



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Octubre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TEL. BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.331/93

RES. No 371/93

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Silvia Rosario Alarcón, Auxiliar Docente de 2da. Categ. de la Cátedra de Química Orgánica de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita ayuda económica para asistir a la Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación en Química (S.A.I.Q.O.), a realizarse en Huerta Grande - Córdoba;

Que se cuenta con el Vo Bo del Dpto. de Química, que corre a fs. 2 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Becas analizó lo solicitado por la alumna, Srta. Silvia R. Alarcón, aconsejando hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 6/10/93)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar a la alumna de la Licenciatura en Química y Aux. Doc. de 2da. Categ. en la cátedra de Química Orgánica, Srta. SILVIA ROSARIO ALARCON, ayuda económica para la compra de pasajes Salta - Huerta Grande - Córdoba - Salta, para asistir a la Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación en Química (S.A.I.Q.O.).


ARTICULO 2o: Designar a la Dra. Juana Rosa de la Fuente como Profesora responsable de la alumna, quien deberá recepcionar el informe que presentará la misma al regreso de su viaje.

ARTICULO 3o: Hágase saber a la alumna, Srta. Silvia Rosario Alarcón, a la Dra. Juana Rosa de la Fuente y al Dpto. de Química. Siga al Departamento Administrativo Económico a fin de cumplimentar lo dispuesto en el Art. 1o de la presente. Cumplido, RESERVESE.

ddn
sz


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas